

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS
ECONÓMICAS EN BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA
SEGIB Y LA CASA DE VELÁZQUEZ**

Asistentes:

Por la SEGIB:

D. Enrique Vargas Flores
D^a Sara Díez Ortiz de Uriarte

Por la Casa de Velázquez

D^a Fabienne Aguado
D. Nicolas Morales

En Madrid, a las 10:00 horas del lunes 26 de noviembre de 2018, en la sede de la Casa de Velázquez, C/ Paul Guinard 3, se reúnen las personas arriba mencionadas (**el Jurado**), de acuerdo con el punto 5. de las Bases de Concurso, para seleccionar y otorgar las ayudas económicas en base al convenio de colaboración entre la SEGIB y la CASA DE VELÁZQUEZ para el período del año 2019.

De acuerdo con el punto 5. de las Bases, después de revisar las candidaturas presentadas hasta el 6 de noviembre de 2018 a las 13:00 horas.

El Jurado, por unanimidad, otorga la ayuda económica para la creación artística a:

D. Pedro José Fraguela – Argentina

Como lista complementaria:

1. D^a. Rosa Chavéz Rincón - Colombia

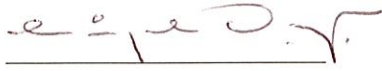
El **Jurado**, por unanimidad, otorga la ayuda económica para la investigación científica a:

D. Oscar Sergio Zarate Miramontes – México

Como lista complementaria:

1. D^a Isadora Talita Lunardi Diehl – Brasil

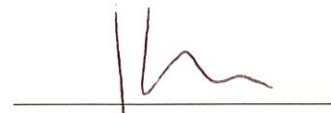
Firman los presentes:



Enrique Vargas Flores

Coordinador Ejecutivo
del Espacio Cultural
Iberoamericano

SEGIB



Sara Díez Ortiz de Uriarte

Espacio Cultural
Iberoamericano

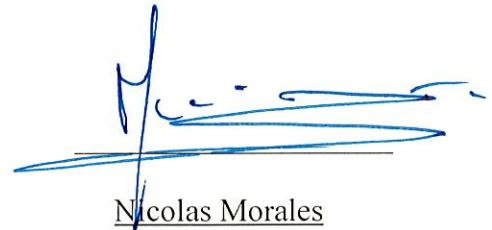
SEGIB



Fabienne Aguado

Directora de Estudios
Artísticos

CASA DE VELÁZQUEZ



Nicolas Morales

Director de Estudios para
Épocas Moderna y
Contemporánea

CASA DE VELÁZQUEZ

Madrid, 26 de noviembre de 2018